

MINISTERIO DE CULTURA

8815 *ORDEN CUL/1384/2008, de 8 de mayo, por la que se corrigen errores en la Orden CUL/1248/2008, de 23 de abril, por la que se resuelve concurso de traslados de personal laboral, convocado por Orden CUL/3191/2007, de 25 de octubre.*

Por orden CUL/1248/2008, de 23 de abril (Boletín Oficial del Estado de 2 de mayo) se resuelve el concurso de traslados de personal laboral convocado por orden CUL/3191/2007, de 25 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 2 de noviembre de 2007).

Advertidos errores en la adjudicación de los puestos correspondientes a los números de orden 54,69,72,173,192,193,195 y

196 del Anexo III de la Orden CUL/3191/2007, y una vez subsanados los mismos, he resuelto:

Primero.-La nueva adjudicación de los puestos objeto de corrección. La relación definitiva de adjudicatarios se publicará en la página web de este Departamento www.mcu.es, así como en la del Ministerio de Administraciones Públicas www.map.es.

Segundo.-Por la presente corrección de errores, se reabren los plazos de cese y toma de posesión de los nuevos adjudicatarios de los puestos afectados, que empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 2008.-El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, M.^a Dolores Carrión Martín.